

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de

CONSTRUCTORA INGENIERO ANIBAL SANTOS E HIJOS S. A.

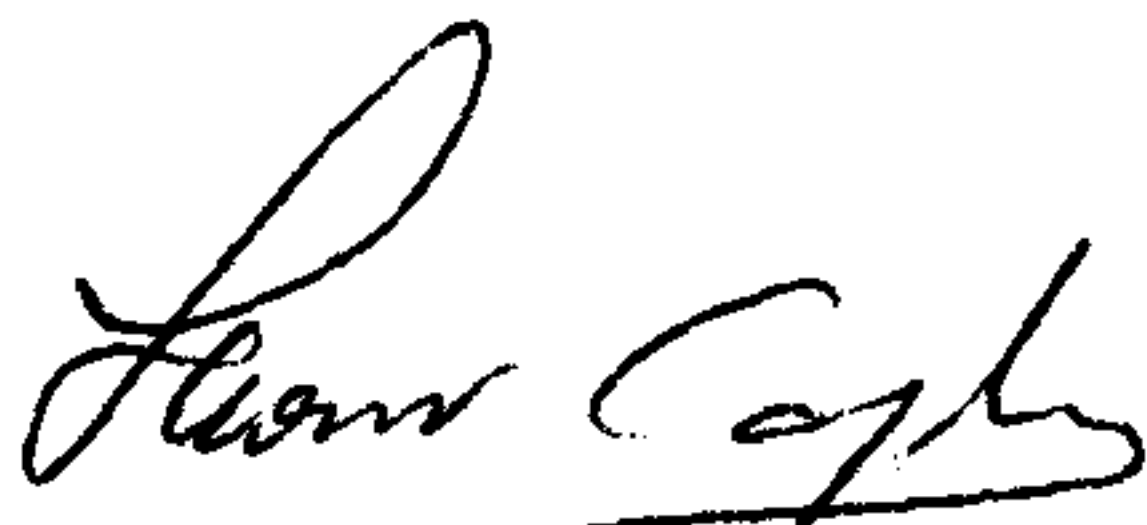
En mi calidad de Comisario Principal de COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INGENIERO ANIBAL SANTOS E HIJOS S. A., designado por la Junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y a normas legales emanadas por la Superintendencia de Compañías según resolución No. 92.1.4.3.0014, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º. de enero y el 31 de diciembre del 2002.

He obtenido de los administradores y funcionarios de la Compañía toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario analizar. Así mismo, he revisado el Balance General y el correspondiente Estado de Resultados de COSTRUCTORA INGENIERO ANIBAL SANTOS E HIJOS S. A. por el ejercicio económico del año 2002, sobre los cuales me permito manifestar:

1. La administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de accionistas emitidas para el ejercicio del 2002 así como también con las normas legales vigentes en este ejercicio.
2. Los procedimientos de control interno, de ingresos, de egresos, de compras, son los adecuados y tienden a salvaguardar los intereses y recursos de la compañía. El registro, control, conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.
3. La Junta General se realizó de conformidad con las disposiciones legales, cuyos expedientes se conservan adecuadamente. 16 NOV. 2004
4. He revisado los libros de las actas de la Junta General y el Libro de Acciones y Accionistas los mismos que cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.
5. Las políticas contables de la Compañía son aplicadas de acuerdo a principios de Contabilidad de aceptación general y a normas establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC. 15 de Contratos de Construcción.

OPINION

En mi opinión, después de haber revisado los registros contables de la compañía conforme a normas de auditoría de general aceptación, los estados financieros de **COSTRUCTORA INGENIERO ANIBAL SANTOS E HIJOS S. A.**, presentan razonablemente en todos los aspectos más importantes la situación financiera de la empresa, el estado de resultados de sus operaciones, el estado de evolución del patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2002.



Leomar Capelo J.
Comisario Principal

Quito, Abril del 2003

16 MAY 2004

